

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4954-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional INVERSIONES ADAJA**, con Registro Tributario Nacional No. **13051991003102** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Jefferson Obed Reyes Bejarano** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jefferson Obed Reyes Bejarano** con carnet de colegiación No. **1305199100310** presentó solicitud en fecha 09/04/2024 10:41:43 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4954** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional INVERSIONES ADAJA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Mayo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 mayo 2024

Válido hasta 13 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **87c967e6-64bf-4e6f-a370-f08fed4f1b2f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43038>

Expediente No.	43038
Comerciante Individual Nacional	INVERSIONES ADAJA
No. de Resolución	4954-2024
No. de Certificación	4954
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	13/05/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios,Obras
Rubro	Alquiler de equipo para construcción y edificación, Servicios de mantenimiento o reparación de aire acondicionado, Acueductos y alcantarillados, Dispositivos de energía solar, Reparación de edificios, mojones y monumentos, Mantenimiento de edificios, mojones o monumentos, Restauración de albañilería, mampostería o azulejos
Registro Tributario Numérico	13051991003102
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR- OESTRE URBANO LAS ACACIAS
Teléfono	94600324
Correo Electrónico	jreyes@cohessa.com

Fecha de Emisión: 13 mayo 2024

Válido hasta 13 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **87c967e6-64bf-4e6f-a370-f08fed4f1b2f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43038>